

3 0 9 1 8 0



adecuada dotada de los necesarios medios de humedecido, corte y suministro de etiquetas de cierre.

10 La esencialidad de la invención consiste en una estructura que mantiene interiormente los elementos de soporte y suministro del papel del precinto, así como los de humedecimiento y regulación de salida, manifestandose la tira deseada en la parte superior de un tablero que se continua con una cierta inclinación para facilitar el empaquetado, existiendo asimismo y en intercalación, un mecanismo de corte para lograr el suministro en la cantidad necesaria. En la parte inferior de la misma superficie inclinada de trabajo, se previene un rodillo que realiza el terminado, y lateralmente un mecanismo adicional para impregnación de las etiquetas de cierre.

20 En la aplicación de la máquina que queda sucintamente descrita, basta la extracción de una determinada cantidad de papel precinto que se presenta ya convenientemente humedecido, para la colocación sobre el mismo del paquete de que se trate, que por su propio peso asegura una perfecta fijación. Este mismo elemento se vuelve sobre sí mismo para el pegado de las superficies complementarias, realizándose el corte de forma manual en la longitud requerida. Finalmente solo resta adherir la etiqueta final, y se presenta el envoltorio en perfectas condiciones en la parte inferior de la mesa de trabajo.

30 A continuación se hará una detallada descripción de la aludida máquina con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que se representa una realización preferida de la invención, susceptible por otra parte de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental.

3 0 9 1 8 0



En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista lateral de la máquina con un seccionado convencional que permite la apreciación de la disposición de los elementos de soporte del rollo de papel precinto y los medios de humidificación.

La figura 2ª, es una representación en planta y vista cenital del tablero de trabajo de la misma máquina.

Según queda representado en los dibujos, la marca (1) es un rollo suspendido del papel de precintar que se somete, por la superficie engomada, a una humedectación por parte del líquido contenido en la cubeta (2) alimentada en nivel constante por un depósito (4), y en cuya cubeta se aloja parcialmente un rodillo giratorio (3) de material esponjoso, en gomas naturales o sintéticas y que se mantienen permanentemente saturado de agua por la rotación impuesta por la misma banda de papel con la que es obligado a tomar contacto por apoyo sobre el rodillo conductor (5) establecido en la salida a la superficie de empaquetado. En esta misma superficie, se disponen unas guías (6) adecuadas en cuanto a extensión y posicionado, a la amplitud del precinto con el que se ha de trabajar, siendo regulables estos mecanismos por la simple actuación de unos tornillos de cabeza de mariposa, y asimismo, un mecanismo elemental de cizallado (7), sustancialmente de accionamiento manual y dotado de medios elásticos de recuperación que permiten un paso indefinido del precinto o en la actuación, la realización del corte para la dimensión adecuada.

En la parte exterior e inferior del tablero inclinado en el que se realiza la operación de precintado, existe un rodillo (8) que asegura el deslizamiento, proporcionando simultáneamente una mayor fijación del precinto adherido. Pre-

309180



70 viamente a la salida del producto precintado, recibe una
etiqueta engomada que se humedece en un rodillo (10) semi-
alojado en un depósito (9) que contiene una cantidad de agua,
quedando ubicado este conjunto en una de las esquinas del ta-
blero, en lugar fácilmente accesible por la persona encargada
de la manipulación.

75 Las formas, materiales y dimensiones, podrán ser
variables y en general, cualquier otro detalle accesorio o
secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique
la esencialidad propuesta.

80 Los términos en que queda redactada la presente
memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, de-
biéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limita-
tiva.

85 El inventor se reserva el derecho de obtención de
los oportunos certificados de adición por aquellas mejoras
o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la
práctica.

N O T A :
=====

90 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance
de la invención, así como la manera en que la misma puede
ser llevada a la práctica, se reivindican a título privati-
vo las siguientes particularidades sobre las que deberá re-
caer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que
se solicita.

1ª.- Máquina semi-automática precintadora de pa-

3 0 9 1 8 0



95 quetes, c a r a c t e r i z a d a por comprender una estruc-
tura rígida recubierta por un tablero que en la zona frontal
se presenta con una ligera inclinación, alojando en la parte
extrema y de cabeza medios que soportan un rollo de papel de
precintado cuyo faldón aprovechable laminarmente es conducido
a la zona de testa del tablero superior de donde emerge de
manera que presenta hacia la parte superior la superficie
100 previamente engomada y con la particularidad de que esta con-
ducción se efectúa por inversión sobre un rodillo que obliga
a presionar a la dicha superficie previamente engomada con-
tra la correspondiente a un rodillo de material esponjoso
semi-sumergido en agua contenida en una cubeta de nivel
105 constante con eliminación exterior por depósito de cierre in-
vertido.

2ª.- Máquina semi-automática precintadora de paque-
tes, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la ban-
da desarrollada de papel precinto y convenientemente humede-
cida, pasa por unos medios de guía establecidos en el teste-
ro del tablero superior, cuyos medios son regulables en cuan-
to a distanciaci3n y posicionado y posteriormente se somete
a una acci3n de cizalladura por medios manuales, presentándo-
se finalmente en la parte inclinada del tablero de trabajo,
110 con la superficie engomada y humedecida hacia la parte supe-
rior para adherirse a los paquetes que se superpongan.

3ª.- Máquina semi-automática precintadora de paque-
tes, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, ca-
racterizada porque la zona inclinada del tablero superior o
de trabajo presenta en la parte de salida un rodillo que fa-
cilita la circulaci3n y pegado de los precintos, con la par-
ticularidad de que en las inmediaciones del mismo rodillo y
120 en uno de los laterales, existe un rodillo adicional semi-su-

309180



125 mergido en una cubeta con agua, a efectos de permitir la impregnación del mismo líquido por parte de etiquetas de cierre y complemento del precinto.

4ª.- "MÁQUINA SEMI-AUTOMÁTICA PRECINTADORA DE PAQUETES".

Todo según queda expuesto en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 10 de Febrero de 1.965.

P. A.

M. P. P. P. P. P.
Manuel P. P. P.

300180

FRANCISCO RICART COLL

HOJA UNICA.

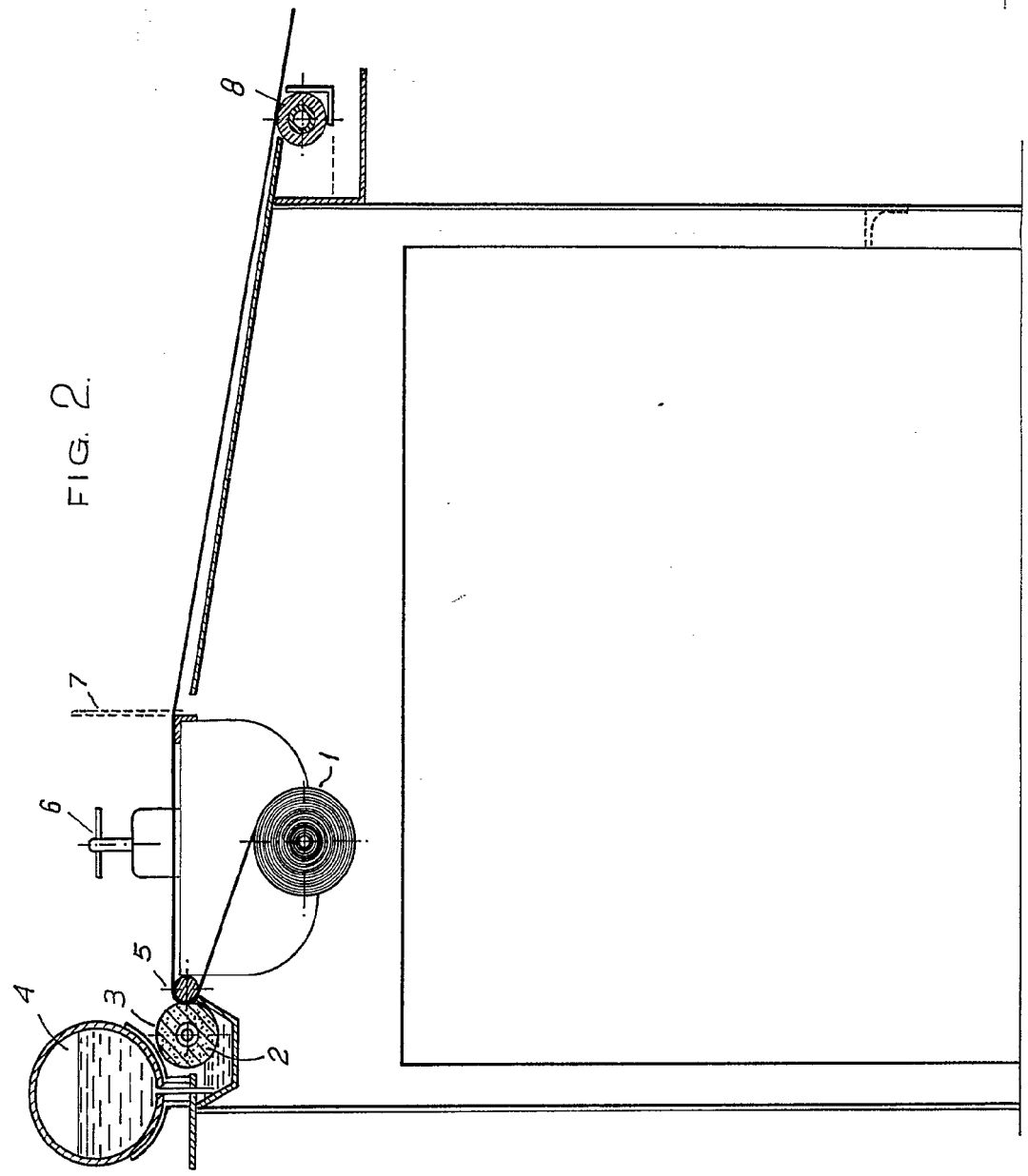
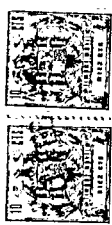
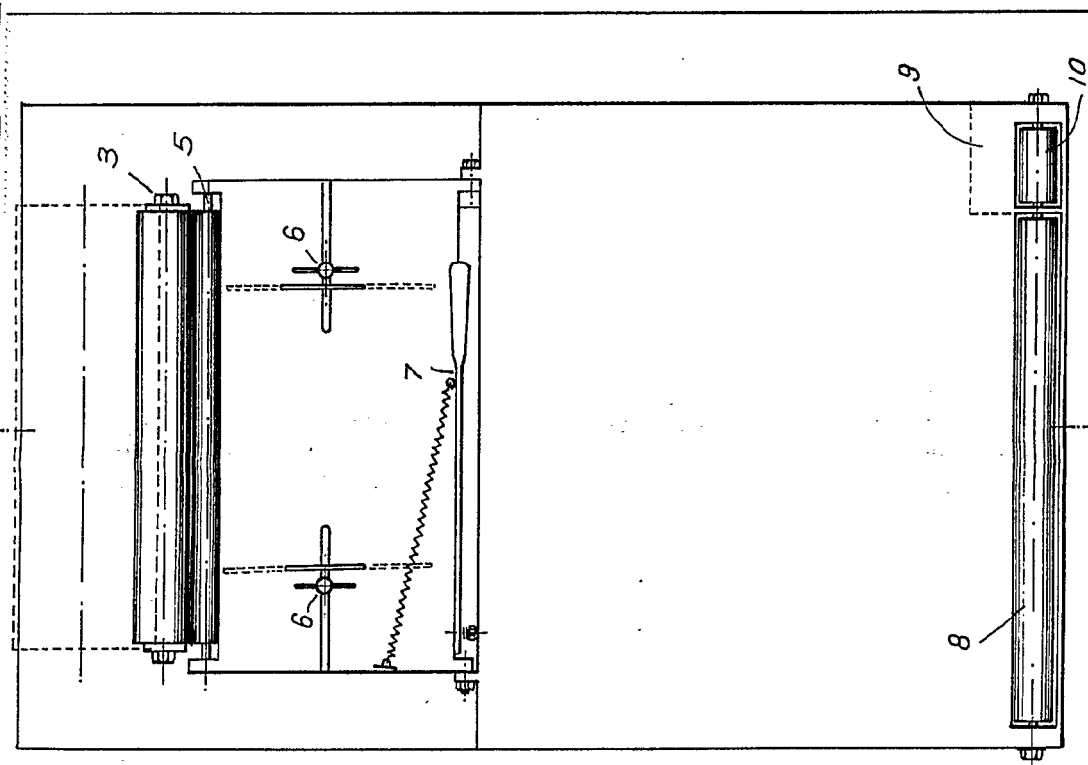


FIG. 2.

FIG. 1.



Madrid.

ESCALA VARIABLE.

10 FEB 1965

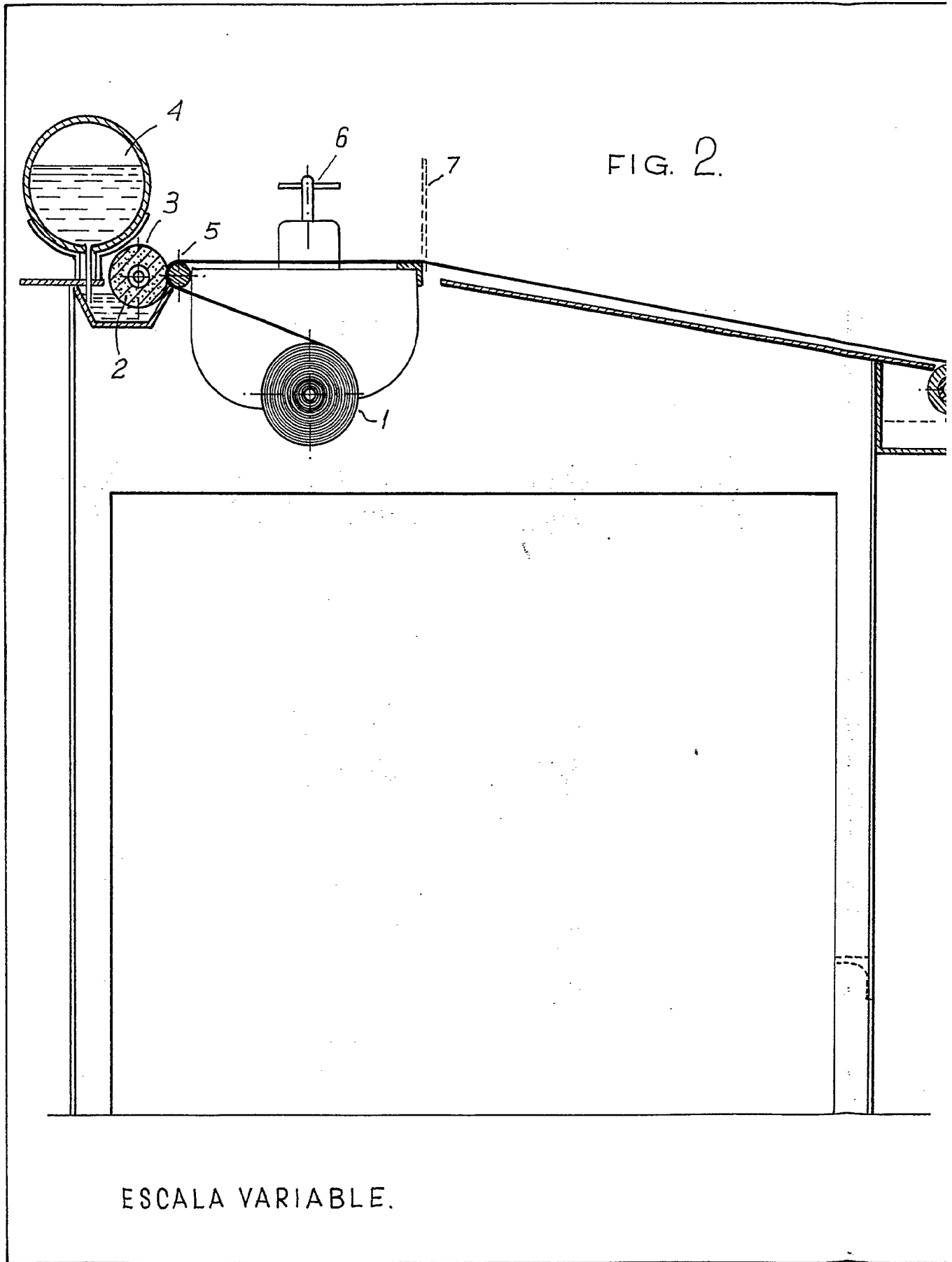
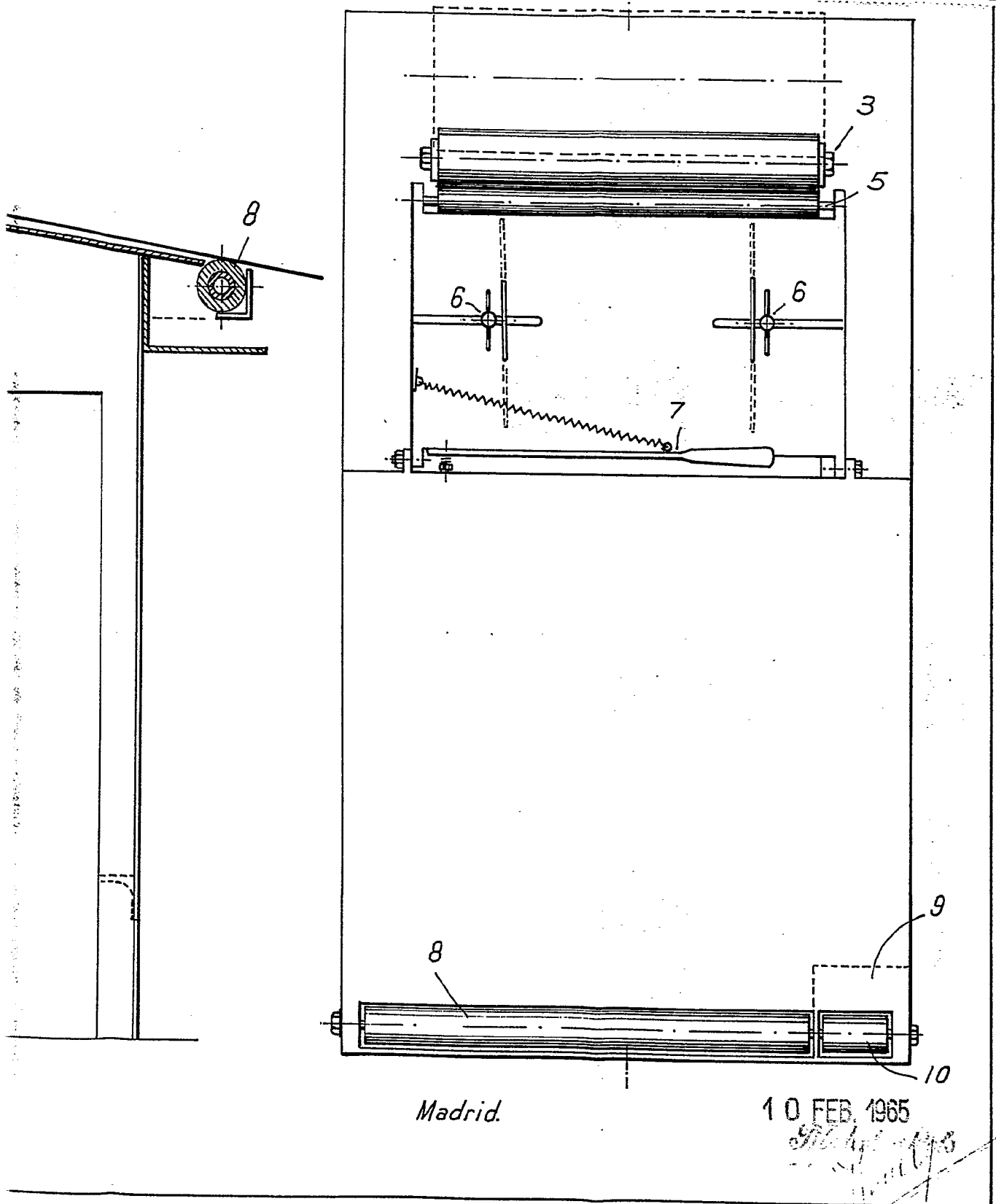


FIG. 1.



Madrid.

10 FEB. 1965

Handwritten signature or initials